

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES

OCTAVO ANIVERSARIO

DE LA

CORONACION PONTIFICIA

Al Sapiéntísimo Pontífice Leon XIII,
Maestro de los pueblos,
Martillo de la revolucion,
Defensa y ornamento de la Iglesia,
Cuya palabra es luz, cuyo espíritu es amor,
cuya mision es paz;

Al Pastor de la grey santa.
Que se apoya en el cayado de la fortaleza,
Que llama á las desparramadas ovejas con
el silvo amoroso de la sana doctrina,

Que hiere á los lobos fracmasones con la
honda y la piedra de su firmeza sacerdotal,

Que guia y encamina á los sabios con su
ciencia, á los devotos con su piedad, á los po-
derosos con su mansedumbre, á los prevarica-
dores con su entereza;

Al Pacificador de las naciones, que, invo-
cado en días de peligro, sustituye á la espada
el ramo de olivo;

Al Pontífice-Rey, que á cada pueblo trata
y corrige con celestial prudencia:

A la España con amor,

A la Francia con paciencia,

A la Prusia con mansedumbre,

A la Italia con fortaleza;

Al Padre de la Cristiandad, que reconstruye
la Iglesia en Inglaterra, y la sostiene en Rusia,
y la hace florecer en América, y la difunde en
Asia, y la funda en la hinospitalaria Africa;

Al Papa prisionero, que se hace amar de
los reyes católicos, y temer de los políticos
revolucionarios, y respetar de los antócratas
protestantes, y venerar de los gentílicos empe-
radores de la China y el Japon;

Al venerable Leon XIII, cuyos dolores son
nuestros dolores, cuya doctrina es nuestra doc-
trina, cuya causa es nuestra causa,

En este día, octavo aniversario de su glo-
riosa coronacion.

Ofrece tributo de amor, de obediencia, de
fidelidad inquebrantables la última de las pu-
blicaciones católicas, EL ANCORA.

Palma 3 de Marzo de 1886.

LA REDACCION.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Casimiro, en Vilna en Lituania. El tránsito de san Lucio, papa y mártir, en Roma en la vía Apia.

Los nuevecientos Mártires que fueron sepultados en el cementerio junto á Santa Cecilia, en Roma, tambien en la vía Apia.

San Cayo Palatino, que fué sumergido en el mar con otros veinte y siete.

El martirio de los santos Arquelao, Cirilo y Fosio en el mismo día.

El martirio de los santos obispos Basilio, Eugenio, Agatodoro, Elpidio, Eterio, Capitan, Efreem, Nestor y Arcadio, en el Quersoneso.

CULTOS.—Mañana jueves.—En Santa Eulalia continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las siete, en seguida el ejercicio del mes de Marzo dedicado á S. José, á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, al anochechar empezará un devoto Triduo siendo el orador D. Luis Palmer, y despues la reserva.

En la Catedral á las nueve y media horas y la misa mayor con exposicion y sermon por el Padre Tiburcio Valero.

En Santa Catalina de Sena se celebrarán los desposorios de su Santa Titular; á las nueve y media se cantará la misa mayor con sermon por D. Miguel Roca.

En Montesion á las siete y media habrá comunión general, y despues, expuesto el Santísimo, se hará la meditacion y la Consagracion al Sagrado Corazon de Jesus, á las ocho y media durante una misa rezada empezará la novena llamada de la gracia á S. Francisco Javier. Por la tarde á las seis y cuarto habrá exposicion del Santísimo, meditacion, plática y acto de desagravios al Divino Corazon.

En Santa Cruz al anochechar se dará principio al Carnaval Santificado; expuesto el Sagrado Copon se hará la estacion al Santísimo, meditacion, plática, un ejercicio en desagravio al Divino Corazon de Jesus, y terminando con la bendicion.

En San Francisco al anochechar en desagravio de las ofensas que se cometen en estos días de Carnaval, se expondrá el Santísimo, se hará meditacion y se cantará el Trisagio de los serafines y despues la reserva.

En el Centro de las iglesias pobres á las ocho habrá comunión con plática y quedará expuesto el Sagrado Copon, á las once lectura y plática. Por la tarde á las seis y media rosario, meditacion y plática.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

SECCION EXTRANJERA.

REVISTA DE ROMA.

La revision de las «Leyes de Mayo» en Prusia.—Noticias vaticanas.—Concilio próximo en Escocia.—Nuevas diócesis en Australia.—El proceso Vecchide Dorides.—Ma la conducta del gobierno italiano en este proceso.—Tentativas de destruir el Vaticano.—El matrimonio del Conde Ricardo Pecci, sobrino de Su Santidad, en Rieti.

La presentacion al Parlamento prusiano del proyecto de ley para la revision parcial de las famosas «Leyes de Mayo» de 1873, con las cuales se inauguró el *Culturkampf* aleman, justifica las previsiones que yo tenía hechas en mis revistas anteriores. Esta revision de las leyes de persecucion es insuficiente y creo que el Vaticano no las haya aprobado. No obstante algo va ganando la Iglesia católica; y en todo caso si bien no ha llegado todavía el momento de dar un juicio definitivo, no puedo negar que este es un gran paso dado por el príncipe de Bismarck en el camino de la reconciliacion. A esto se agrega que se sabe que el ministro de cultos de Prusia, Sr. Gossler, ha sometido á la aprobacion del Emperador Guillermo, una redaccion más precisa y completa del proyecto de «ley eclesiástica.» Se puede tambien esperar que en la discusion parlamentaria habrá alguna enmienda en el sentido de mejorarla.

Mañana tendrá lugar en el Vaticano la solemne publicacion de los cuatro Decretos de Beatificacion, de que ya tengo escrito.

—El número de los Arzobispos y Obispos venidos á Roma de todas las partes del mundo, y recibidos en audiencia por Su Santidad en esta semana, ha aumentado notablemente; nótese especialmente los de Francia y América. Los de Méjico han hecho presentar ayer al Santo Padre, por medio del Cardenal Enrico Angelini, Espedicionario apostólico, una buena suma para el dinero de San Pedro.

—Me dicen que de otras partes afluyen ahora de

estas ofertas más espléndidas y numerosas; lo cual proporcionará medios al Santo Padre para extender sus obras de escuelas, de estudios clásicos y de Propaganda.

—Estudiase la oportunidad y el modo de convocar en tiempos no lejanos un concilio plenario nacional en Escocia.

—Las actas del concilio nacional de Australia, no han llegado todavía á Roma, se sabe que aquel concilio ha acordado y pedido á la Santa Sede que aumente la Jerarquía católica en aquel vasto continente, erigiendo otros dos Arzobispados de seis nuevas diócesis y tres Vicariatos Apostólicos: estos últimos para los indígenas salvajes. Esto prueba los maravillosos progresos del catolicismo en Australia hechos ya, y que se piensa hacer todavía. A no dudarlo la Santa Sede concederá estas nuevas creaciones de diócesis y Vicariatos.

Ya me parece haber dicho algunas cosas en mis cartas anteriores acerca del proceso que lleva el nombre del Proceso Vecchi De Dorides, iniciado hace muchos meses en el tribunal de Roma, y de los nombres de los acusados. Mas no estoy seguro de haber dado un extracto bastante amplio. En todo caso es probable que no se acuerden de él los lectores. Bueno será, sin embargo, volver sobre el mismo ya que un incidente ha hecho nacer un gran caso á propósito de este proceso.

El señor conde De Dorides, frances, de buena familia, pero de escasos bienes de fortuna, era periodista en Roma. Mandaba correspondencias á periódicos franceses, técnicos, y era colaborador artístico y literario de la *Italia*, periódico de Roma, escrito en frances, liberal ministerial, y del *Monitor de Roma*.

Algunos meses atras la casualidad hizo descubrir que el señor conde De Dorides recibía noticias, apuntes y revelaciones sobre armamentos marítimos de Italia, de los hermanos Leopoldo y Víctor Vecchi, antiguos *patriotas*, empleados por el gobierno italiano en los arsenales de Spezia y de Liorna. Los tres fueron arrestados y aun continúan en las cárceles de Roma. El conde De Dorides declaró que se servía de estas noticias reservadas sobre la marina real italiana, proporcionadas por los hermanos Vecchi—mediante su pago—para escribir sus correspondencias á los periódicos técnicos extranjeros. La policía y la magistratura italiana en cambio sospecharon que aquellas noticias secretas reveladas por uno de los hermanos Vecchi, archivero del departamento marítimo militar de Spezia eran compradas, abuzando de la confianza, con dinero extranjero para mandarlas á los gobiernos, por mediacion del conde De Dorides. La prensa periódica liberal gritó mucho contra esta entrega de los secretos de Estado; otros por el contrario afirmaban que nada se probaba y que el proceso se habría resuelto en poco tiempo. El hecho es que la instruccion del proceso marcha muy lentamente y que todavía no está terminada.

Pero hace cuatro días *La Tribuna*, periódico pentárquico, anticlerical, ultraliberal, publicó algunos trozos de una carta dirigida desde Viena al conde De Dorides, en Roma, dos semanas despues de su prision y secuestrada del correo por la policía italiana, y agregada por tanto como documento en el proceso que se estaba formando. En esta carta anónima, porque lleva en vez de la firma la sola inicial Z, demuestran que están complicados y aún son cómplices de la entrega del secreto de Estado personajes notabilísimos del Vaticano y poco menos que el mismo Papa!

Figúrense, por tanto, los gritos y las feroces amenazas de ciertos periódicos avanzados contra el Vaticano! Echan humo y llamas.

El *Diritto* terminaba un artículo suyo diciendo que ántes que el Papa vea la caída de este reino de Italia «no quedará del Vaticano piedra sobre piedra.»

A consecuencia de todo este ruido—en el cual, sin embargo, es preciso confesar que no toma parte todo el periodismo liberal—un diputado del Parlamento interpelló ántes de ayer al ministro de Gracia y Justicia, señor Taiani, sobre la autenticidad de este documento, publicado por *La Tribuna*, y el ministro respondió con demasiada ligereza que aquella publicacion era bastante exacta. Estas palabras oficiales eran, ó parecían serlo, una confirmacion de las afirmaciones de los que gritan contra el «Vaticano conspirador.»

Mas despues de un solo día de reflexion, y á sangre fría tambien la prensa liberal, y especialmente el *Popolo Romano*, periódico oficioso y ministerial de Depretis, ha tenido que confesar que aquel terrible documento es una burda mistificacion de alguno que desde Viena ó Berlin á querido agravar la condicion del conde De Dorides, ó dirigir algun otro torpe tiro contra el Vaticano, aprovechando la circunstancia de ser el señor De Dorides, colaborador del *Moniteur de Rome*.

En este feo asunto el que no hace muy buen pa-

pel, ni mucho menos, es el ministro Taiani. Y es una cosa singular que sea él ridiculizado hoy á causa de esto por el *Popolo Romano* ministerial. Forzosamente hay aún algun misterio que descubrir en todo este negocio.

Ayer mañana marchó de Roma para Rieti, ciudad de la Umbría, el Emmo. Cardenal José Pecci, que va á dicho punto á celebrar el matrimonio de su sobrino y del Papa, conde Ricardo Pecci, con la jóven condesa María Vincenti-Moreri. El matrimonio religioso tendrá lugar mañana 20. La formalidad civil en el Municipio tuvo lugar ayer con gran solemnidad y concurso de nobles caballeros parientes y amigos de los esposos. En la sala del Municipio hubo gran recepcion. Un telegrama dirigido desde Rieti á un periódico liberal dice que, por esta circunstancia la ciudad de Rieti está toda de fiesta. Despues de la celebracion del matrimonio, los nobles esposos vendrán á Roma por algunos días y despues marcharán á Paris, volviendo pronto desde allí á Roma para establecerse en la casa que han comprado en la Vía Vittoria.

Los condes Pecci (que vendieron algunos años atras su antigua casa de la Vía de Santa Clara, cerca de la Minerva, á la Administracion del Seminario frances, que se reconstruye en grande) harán cosntruir pronto, para habitarlo ellos, un palacio en la plaza de Termini, en las inmediaciones de la estacion del ferro-carril.

Roma 19 de Febrero de 1886.—P.

SECCION NACIONAL.

MADRID 27 DE FEBRERO.

Con honda pena acabamos de recibir la triste noticia de que el reverendísimo P. fray Bernardo de Andermatt, Ministro general de todos los Capuchinos, se halla gravísimamente enfermo en su convento de la Inmaculada Concepcion de Roma, de pulmonía y grandes fatigas, de resultas de su viaje á las misiones de Oriente para la visita canónica.

Suplicamos encarecidamente á nuestros lectores se unan con fervientes oraciones á los venerables Capuchinos de España y de todo el mundo, é imploren del Divino Corazon un pronto restablecimiento en la salud del dignísimo y fervoroso sucesor del Serafin de Asis.

—Hé aquí en qué forma da cuenta *El Comercio* de Quito (república del Ecuador), de la nueva y terrible erupcion del Tungurahua:

«Un telegrama fechado en Ambato el 12 de Enero, dice lo siguiente:

«A las diez de la mañana de ayer se inflamó el Tungurahua y ha arrojado lava, fuego y humo hasta este momento. De Pilileo recibo posta de que esta poblacion y las circunvecinas del volcan están desde ayer en completa oscuridad, habiendo caido tierra y ceniza más de un decímetro; del pueblo de Baños nada se sabe y se supone destruido, segun la direccion que ha tomado la lava, que es el riachuelo Badcun, que está sobre el pueblo. Varias personas que han ido para observar, han tenido que regresar por la intensidad de la bruma y de la lluvia de ceniza á torrentes: el ruido del volcan es incesante. Aquí no se ha notado sino una atmósfera opaca casi crepuscular. En Pilileo sonidos espantosos y frecuentes movimientos de tierra. El pueblo alarmado.»

Otro telegrama del 13 añade:

«Son las siete y estamos en plena oscuridad; ha caido ya casi un decímetro de ceniza: principió á caer á las doce a m. Los ruidos y denotaciones del volcan han sido incesantes en toda la noche, y continúan. A las diez principia lluvia de ceniza en Latacunga.»

«El pico del Tungurahua está á 5'500 metros sobre el nivel del mar.»

—Con el epígrafe *Un cura silbado en el púlpito* ha publicado el *Constitutionnel* de Paris estos renglones:

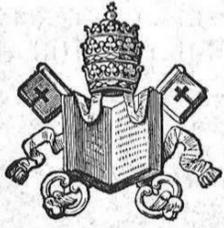
«El domingo por la mañana, en la iglesia de la Trinidad el señor cura pronunció un sermon, en el cual tanto maltrató á la república, que varios de los que estaban oyendo misa silbaron al imprudente y atrevidísimo eclesiástico que, lejos de intimidarse, continuó lanzando invectivas contra el Gobierno, provocando así nuevas manifestaciones de indignacion.

Si M. Goblet (*el ministro de Cultos*), adoptase una determinacion contra este sacerdote al que parga ¿podría nadie lamentarse de que se persigue al clero?»

Hasta aquí el *Constitutionnel*, cuyo relato es desmentido en todas sus partes por *L'Univers*, salvo en lo de que el párroco de la Trinidad predicó el domingo durante la misa mayor.

Lo de los ataques á la república y lo de los silbidos de los fieles, es tan falso como la afirmacion de el *Constitutionnel* de que M. Goblet paga al clero.

GACETILLA LOCAL.



LEON XIII.

Joaquín Pecci, el Supremo Gerarca de la Iglesia Católica, de noble y elevada estirpe, hijo legítimo del Conde D. Luis y de D.^a Ana Proserpi nació en Carpineto, diócesis de Anagni, el día 2 de Marzo de 1810.

Aun no contaba 8 años y ya empezaba á manifestar su claro entendimiento en el Colegio de Viterbo, dirigido por los hijos del inmortal Ignacio de Loyola; á los 14 de edad se trasladó á Roma ingresando en el Colegio Romano, y tantos progresos hizo en las ciencias sagradas, que á los 20 años sostenía con general admiración, públicas disertaciones, obteniendo en breve el grado de doctor en Sagrada Teología, y poco despues en la Universidad Romana el de Derecho Civil y Canónico.

Por su ingenio y por sus profundos conocimientos en las ciencias y en las letras fué la admiración de sus profesores y condiscípulos.

Gregorio XVI, que apreciaba en alto grado la virtud y la ciencia, le nombró su Prelado Doméstico y Refrendario de la Asignatura.

El 23 de Diciembre de 1837 el Emmo. Cardenal Odescalchi le confirió el sagrado orden del Presbiterado, por lo cual la cristiandad regocijada celebrará el año próximo venidero, con demostraciones de filial cariño, las solemnísimas bodas de oro del sacerdocio del gran Pontífice.

Con el carácter de Delegado Apostólico, fué enviado sucesivamente á Benevento, Espoleto y Peruzza, haciéndose célebre por su prudencia y equidad con todas las clases.

No hay en el pueblo, ni en el clero de Benevento, quien no recuerde con gusto á Monseñor Pecci, el cual con alto celo se dedicó á destruir los últimos restos de prepotencia y los abusos que en aquellos lugares tenían encendida la tea de la discordia, favorecida por muchos nobles, que protegían el bandolerismo. Hizo cuanto pudo con su clara inteligencia y noble corazón para conducir y guiar al pueblo á la observancia de las leyes y al amor del Soberano; y lo consiguió, alejando toda clase de insidias, á las cuales aquellos pueblos estaban sujetos por las innumerables partidas de malhechores que saqueaban la provincia.

Gregorio XVI y Fernando II rey de las dos Sicilias le dieron demostraciones de gratitud en prueba de su gran estima.

En Peruzza se conserva todavía vivo el recuerdo del intrépido Delegado, del celoso Pastor, del Padre afectuoso que supo regir con tanta prudencia y sabiduría á aquella diócesis, como igualmente en Espoleto, cuya diócesis gobernó con no ménos celo y rectitud.

En el consistorio de 27 de Enero de 1843 fué creado Arzobispo de Damiatra. Despues fué nombrado nuncio de Bruselas reinando Leopoldo I, que quedó muy satisfecho del carácter, virtud, ciencia y servicios prestados por el jóven Prelado.

En 1846 Gregorio XVI, accediendo á las vivas y reiteradas súplicas de una respetable comision de Peruzza, lo creó Arzobispo de esta diócesis, que gobernó durante 32 años, distinguiéndose siempre por sus preclaras é innumerables obras de caridad.

En el consistorio de 19 de Diciembre de 1853 el inmortal Pío IX, que tanto le distinguía, le creó y publicó Cardenal del título de *S. Grisógono*. En 1877 S. S., deseando dar un público testimonio del aprecio en que le tenía, le nombró Camarlengo de la Iglesia Romana, indicando con esto el deseo de que le sucediese en el Pontificado.

El 20 de Febrero de 1878 despues de 36 horas de cónclave, al tercer escrutinio y en medio del mayor júbilo, fué electo como premio á su gran virtud y ciencia Pontífice Máximo.

Su coronación tuvo lugar en el Vaticano el día 3 de Marzo del mismo año.

El 28 de dicho mes dirigió su primera alocución al Sacro Colegio y promulgó el restablecimiento de la jerarquía eclesiástica en Escocia, por la cual tanto había trabajado su inmortal predecesor.

El 21 de Abril publicó su primera encíclica, *Inscrutabili Dei Judicio* al Episcopado presentando á la Iglesia Católica como madre y maestra de civilización.

Ademas escribió Encíclicas contra el socialismo, señalando en ellas las doctrinas suversivas para destruir el civil consorcio; sobre el matrimonio civil,

determinando el verdadero concepto del matrimonio cristiano; sobre el principado político al que tienen derecho los Soberanos Pontífices; sobre el Santísimo Rosario magnificando las glorias de la Sma. Virgen; y despues la encíclica *Humanum genus* que tanto admiró al mundo, dirigida contra la masonería, asamblea compuesta de hombres sin fe y sin Dios, que tanto tiempo había estado oculta, que ha sido y es causa de agitaciones populares, de corrupcion tanto en las costumbres, como en las ideas.

Por último, en su encíclica *Immortale Dei*, monumento de inmortal sabiduría, ha asombrado al mundo con la fortaleza y suavidad con que establece los indestructibles fundamentos de la sociedad civil y cristiana, y destruye y pulveriza todos los errores político-religiosos que hoy seducen y extravían los espíritus.

Profundo conocedor de la poderosa filosofía de Sto. Tomas, de este genio del Cristianismo, que supo descubrir las vías más ocultas de la razón y armonizar el pensamiento humano con la verdad revelada, no tardó en proponerlo como maestro universal de la ciencia cristiana.

Por él obtuvieron nueva aureola de gloria los beatos Juan Bautista de Rossi, Lorenzo de Brindisi José Benito Labre, Clara de Montefalco, inscribiéndolos en el catálogo de los santos; beatificó á Carlos de Sezze y á Umile de Bisignano.

La mente de nuestro gran Pontífice rica de sublime doctrina, de sabia prudencia y de gran conocimiento de los tiempos y de los hombres, ha estado siempre dedicada á obras extraordinarias, tanto que, en su maravilloso pontificado el gran Leon XIII ha verificado admirables trabajos en favor de la civilización, del Papado y del mundo, y seguirá sosteniendo las derechos de la Iglesia desde la Cátedra de S. Pedro.

El reciente acontecimiento de la mediación pontificia en el asunto de las Carolinas ha demostrado al mundo cuánto respeto inspira el gran Pontífice, cuántos bienes puede traer al mundo su pontificado, y cuánto le deberán, no sólo los fieles católicos, sino los pueblos y las naciones, aun las disidentes, si aprovechan las luces que Dios ha depositado en su Vicario.

Del *Boletín oficial eclesiástico* de este obispado tomamos lo que sigue:

A los RR. Párrocos, Ecénomos y demas clero de la Diócesis.

Amados hermanos míos: vacante la Sede de Mallorca por fallecimiento de nuestro muy amado Padre é inolvidable Pastor, el Excmo. é Ilmo. Sr. don Mateo Jaume y Garau, se me ha confiado por el Ilmo. Cabildo Catedral, con arreglo á las Leyes canónicas, el Gobierno eclesiástico de esta diócesis.

Al comunicarnos, cumpliendo con un grato deber, este nombramiento, no puedo dejar de manifestaros que no ignoro la gran responsabilidad que desde este día contraigo para ante Dios y ante los hombres; pero abrigo la lisonjera esperanza de que, pudiendo todos vosotros con vuestro proceder y conducta suavizar las naturales asperezas de mi Gobierno, habeis de hacerme llevadera la carga que comienza desde hoy á pesar sobre mis débiles hombros.

Bien sabeis, mis queridos hermanos, que el cumplimiento del ministerio sacerdotal, así en los superiores como en los súbditos, ha venido á ser sumamente difícil por las especiales circunstancias y la triste condicion de los tiempos que alcanzamos. La fe ha experimentado en nuestros días lamentables quebrantos, y la caridad se ha resfriado notablemente; de modo que la alteza de nuestro ministerio sacerdotal ha perdido á los ojos de los tibios é indiferentes la divina aureola de que le habían rodeado la fe y la piedad de nuestros padres. Hoy, por permission divina que tal vez tenga por objeto estimularnos mas eficazmente al exacto cumplimiento de nuestros sagrados deberes, la generalidad no distingue entre la dignidad y la persona del sacerdote, graduando la respetabilidad de aquella por las virtudes que á esta adornan y enaltecen. De donde resulta, que las faltas de la persona ceden desgraciadamente en mengua y desprestigio del carácter sacerdotal. Es preciso, pues, amados hermanos míos, bien se os alcanza á todos vosotros, es preciso esmerarnos, hoy mas que nunca, en corresponder fielmente á nuestra vocación, dando ejemplo de virtud, y edificando con nuestra conducta y nuestro celo al pueblo cristiano, á quien, segun los altos designios del divino Redentor de nuestras almas, estamos obligados á servir de guía y de modelo.

Quiera Dios, hermanos míos, que así suceda, y que mientras dure mi Gobierno, me quepa la dulce satisfacción de no ver defraudadas en este punto mis legítimas esperanzas.

Mientras tanto, para tranquilidad de vuestras conciencias, confirmo y ratifico todas las facultades espirituales que, de palabra ó por escrito, os tenía conferidas el difunto Prelado. Debiendo, pero, advertiros que despues de la próxima Cuaresma se os

dará oportunamente aviso para renovarlas, señalando el tiempo y el modo y forma de hacerlo.

Palma 27 de Febrero de 1885.—Juan Maura, Canónigo Lectoral.

GOBIERNO ECLESIASTICO

SEDE VACANTE.

Deseando facilitar á los fieles de esta Diócesis el cumplimiento del precepto pascual en el presente año, y evitar á los confesores la molestia de tener que recurrir á nuestra autoridad para las facultades extraordinarias que suelen necesitar con mayor frecuencia durante la cuaresma, facultamos á todos los Reverendos Sacerdotes habilitados para oír confesiones, para absolver de los pecados reservados sinodales, desde el primer día de cuaresma hasta la Dominica *in albis* inclusive.

Y en atención á la costumbre arraigada en esta Diócesis de acudir los fieles á recibir los Santos Sacramentos de Penitencia y Eucaristia la vispera ó el día de la festividad del Patriarca San José, hemos tenido á bien resolver que, por este año, desde la expresanda vispera empiece en este Obispado el cumplimiento del precepto pascual.

Palma 1.º de Marzo de 1886.—Juan Maura, Vicario Capitular.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar de la Memoria y Balance de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que comprende el año social de 1885, presentados á los señores accionistas en la última Junta general ordinaria.

Contiene datos curiosísimos sobre los desfavorables resultados que las estadísticas ferroviarias acusan en toda Europa, debidos á la crisis general que se experimenta, acrecentada en España en los dos últimos años por los desgraciados acontecimientos de que hemos sido víctimas, y cuyas inevitables consecuencias tambien en esta Isla se han experimentado.

Con objeto de que nuestros abonados puedan hacerse cargo de la actual situación de la mencionada sociedad transcribimos á continuación este párrafo y la cuenta general:

«Dificultades propias en la tramitación de todo expediente de obras públicas y las circunstancias excepcionales ocurridas en el pasado año, han entorpecido la resolución final en la concesión solicitada para prolongar la vía férrea hasta el Puerto de Palma. Verificados los estudios y formalizado el proyecto de comun acuerdo con el ramo de guerra, se ha elevado á la Superioridad la solicitud con la memoria y planos correspondientes, y confiamos que en el transcurso de este año, hemos de obtener resolución favorable á nuestros deseos.»

CUENTA GENERAL DE 1885.

Producto de la explotación	Ptas. 609,146'43
Saldo de intereses	3,890'22
Ingresos por todos conceptos	Ptas. 613,036'35
Gastos	295,943'47
Líquido producto	317,093'48
Impuestos y contribuciones	35,795'37
Amortización de obligaciones	100,000'00
Saldo de la cuenta Ganancias y Pérdidas	181,297'81
Remanente de productos del año anterior	94,783'65
Suman	276,081'46
Os proponemos llevar á Fondo de Reserva	1,585'81
y repartir de las remanentes	274,495'65
16 pesetas por acción	179,712'00
Acreditando á los beneficios del año próximo	94,783'65

Agradecemos á la Empresa el obsequio.

Igualmente hemos recibido la Memoria leída en la Junta general de accionistas de la Compañía *Curtidora Industrial*, celebrada el 28 de Febrero último, y de ella tomamos los párrafos que demuestran la marcha y estado de la expresada Compañía. —Dice así:

«En lo que á movimiento de géneros se refiere, es de pesetas 308.115'27 en la fábrica y de pesetas 169.009'72 en el almacén; debiendo haceros observar que en aquella no hemos podido hacer operaciones en materias primas á causa de las circunstancias sanitarias, que durante mucho tiempo han hecho peligrosa la adquisición de cueros al pelo, y la tendencia á baja en sus precios en los puntos productores, obteniendo pero un aumento en la cuenta de los géneros elaborados de Ptas. 41.522'72.»

Hemos mejorado en el transcurrido ejercicio nuestra fábrica, estando en la actualidad concluyendo la instalación de dos molinos para la moltura de cortezas y demas materias curtientes que, si bien no dan un gran lucrativo resultado, nos aseguran buenos productos.

No habiendo por las vías amistosas podido obtener la correspondiente escritura de traspaso de la finca comprada en esta capital, y de la que os

dimos cuenta en la última memoria hemos recorrido á la vía judicial cuyo fallo aguardamos favorable á nuestras pretensiones.

La distribución que de los beneficios que os proponemos aprobéis es la amortización de los gastos de instalación y mobiliario que ascienden en junto pesetas. 17.011'41
 mitad de los útiles y maquinaria. 2.006'82
 Al fondo de reserva. 2.000
 A fabricación extranjera. 2.000
 abonando el resto de pesetas. 21.971'72
 al folio de edificados.»

Damos las gracias á la Compañía por su fina atención.

El domingo último, día 28 de Febrero, en la iglesia parroquial de la villa de Porreras, se celebró un oficio matinal solemne y se cantó un responsorio en sufragio del alma del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mateo Jaume, Obispo que fué de esta Diócesis, costeado por la Sociedad Luliana de dicho pueblo, de la cual era Presidente honorario el ilustre finado.

Desde hace algunos días se está trabajando para quitar la antigua acera del muelle y los guarda cantones, habiéndose trasladado los faroles junto á la nueva acera recientemente construida.

Civilización, progreso y moralidad.

Cortamos de *El Diario*:

«La noche del domingo en la calle de Armengol fué atropellada una señora por un hombre, que la echó por tierra y le robó una alhaja que llevaba en el pecho. Trató además de arrancarle los pendientes; pero, por haber pedido auxilio una criada, que acompañaba á la infeliz señora, huyó, sin que sepan su paradero, ni quién es él. Sin embargo recaen sospechas sobre cierto sujeto, que vaga por las calles, quien debe comparecer hoy ante la competente autoridad.»

Las Noticias añade este epílogo:

«La citada señora y doméstica que la acompañaba se hallan guardando cama á consecuencia del trastorno.»

Ha sido nombrado gobernador militar de Matanzas (Cuba) nuestro paisano el brigadier D. Emilio March y García.

El Comisario de Guerra D. Francisco Pou, ascendido á dicho empleo por Real orden de 17 Febrero próximo pasado, ha sido destinado á este Distrito.

En los partes telegráficos que publicamos en el alcance del sábado incluímos uno que decía que nuestro distinguido paisano, el Magistrado Sr. Sitjar, había sido nombrado Presidente de la Excelentísima Audiencia de la Habana. Le felicitamos.

Ha sido declarado cesante el antiguo, probo é inteligente oficial de Hacienda pública D. Luis Quijada. Esta medida ha sido desaprobada por todos los que desean que en España haya una buena administración, y que no esté á merced de los vaivenes políticos.

En todas las iglesias parroquiales de los pueblos de Menorca se han celebrado honras fúnebres en sufragio del que fué también su Pastor, D. Mateo Jaume y Garau.

En la Santa Catedral de Ciudadela se efectuaron el jueves, y el Prelado diocesano asistió de medio pontifical á la misa de *Requiem* y ofició en el *Responso*.

El celebrante fué el M. I. Señor D. José Coll, canónigo.

Sobre el catafalco situado frente á la capilla de San José, se habían colocado las insignias episcopales.

También los alumnos del Seminario de San Ildefonso, de Ciudadela, tributaron un homenaje á la memoria de nuestro Prelado cantando en la iglesia de San Agustín solemnes Laudes de difuntos y Misa de *Requiem*.

Sabemos que la Diputación provincial, deseando dar al Sr. Estada una muestra del aprecio que le merece su folleto *La Ciudad de Palma*, que tan aplaudido fué por el estudio que revela y las soluciones que propone, ha adquirido cincuenta ejemplares del mismo.

Se ha concedido el retiro que tenía solicitado, al Sr. Coronel de la zona de Inca, nuestro paisano don Manuel Perelló.

En la Costa Norte de Menorca la escampavía *Ja vier* apresó un falucho, sin tripulante alguno, con veinte y un bultos de tabaco *pota*.

Ayer fondearon en este puerto el bergantín goleta *San José*, capitán D. Sebastian Bonet, procedente de Cagliari, con cargamento de habas; el laúd *Angela*, patron D. Domingo Guasp, de Ibiza, con dos pasajeros y sal; y el pailebot *Dolores*, patron D. Juan Simó, de Torrevieja, con sal.

Se despacharon el laúd *San José*, patron D. Bernardo Palmer, para Argel, con 1 pasajero y efectos; el pailebot *San Antonio*, patron D. Jan Pujol, para Barcelona, con efectos; el vapor *Lulio*, capitán don Francisco Rosselló, para Barcelona, con la correspondencia, 45 pasajeros y carga; el pailebot *Estrella*, patron don Pedro Mesquida, para Ciudadela, con 2 pasajeros y efectos.

Ha sido declarado cesante el auxiliar del Lazareto de Mahon D. Manuel Fernández, á quien reemplaza D. Antonio Matéos Cañero.

Tenemos noticia de que el sábado último fué detenido por la Guardia civil de Inca un sujeto cuya ocupación era matar ganado asnal y mular, con cuyas carnes cebaba unos cerdos de su propiedad. Competencia irracional.

Días pasados publicóse en Pollensa un pregon haciéndose saber que una de las empresas de carruajes que hacen el tránsito entre dicha población y la de Inca, trasportaria á los pasajeros sin exigirles más retribución que la que ellos mismos quisieren voluntariamente pagar. Es un ofrecimiento que suponemos no dejará de ser bien aceptado.

Durante estos dos últimos días ha sido pábulo de todas las conversaciones la desaparición de dos comerciantes muy relacionados en la comarca de Inca, que, segun se cuenta, dejan descubiertos de gran consideración.

Hoy á las ocho de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Union*, procedente de Alicante é Ibiza. Ha sido portador de la correspondencia, 27 pasajeros y carga.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

A partir del día 5 del actual, se verificará en estas oficinas todos los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 16 pesetas por acción, acordado por la Junta general.

Palma 1 Marzo de 1886.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Mallorca.—Su director general, Guillermo Moragues. 1-3

Servicio semanal fijo á Barcelona

El vapor-correo

LULIO

saldrá para Barcelona el próximo martes 2 de Marzo á las cuatro de la tarde, con la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle del Conquistador, número 30.

Vapores-correos franceses.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Marzo para MONTIVIDEO y BUENOS AYRES el vapor-correo frances

PROVENCE.

La carga y pasajes debe pedirse con anticipación. Se despacha en Palma.—Plaza Copiñas 5.

VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica.

(antes A. LOPEZ Y C.ª)

Salidas del puerto de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA y litorales PONCE, MAYAGÜEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA y NUEVITAS.

Admite carga y pasajeros. Para informes dirigirse á Miró Granada, P. Copiñas.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

con escalas en Mayagüez y Ponce

Saldrá fijamente del puerto de Barcelona el día 10 de Marzo el veloz vapor

Hernan Cortés

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. La carga ha de ser embarcada en este puerto en los vapores que saldrán para Barcelona los días 2 y 4 de Marzo.

Para precios de carga, pasajes y demas informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, 7. 3-4

PÉRDIDA.—Desde la calle de S. Felio, al baluarte de Príncipe, por las calles de Montenegro, de San Juan y escalera inmediata á la Puerta del Muelle, el sábado por la tarde se perdió un reloj de oro para señora; en dicha calle de San Felio, 9 2.ª, informarán de su dueño, que gratificará el hallazgo. 1-4

VENTA.—De una casa zaguan con tres pisos, dos entresuelos y dos botigas, con algunas azoteas que dan vista al mar, sita en esta ciudad calle de Jaime Ferrer, núm. 21: informará el zapatero de enfrente. 1-3

MÚSICA

(SIN COMPETENCIA)

Hasta el 80 por 100 de rebaja.

Aristosnes. Acordeones. Armoniums y otros instrumentos.

Pianos Hardt de Stuttgart

Los incompatibles en su clase y con 50 duros de rebaja sobre su precio, los da Gavean y Pleyel, Bernaregi, Lerg, é Yzabal.

Unico representante en las Baleares: Casa Perelló, Union, 19.

Nota.—Esta Casa expedirá á los Sres. Compradores el certificado de origen de todos los Pianos. 2-3

BODEGA GALDENT

Conquistador, 5.

LIQUIDACION, á precios sumamente reducidos, y solo por ocho días á contar del miércoles 3 de Mayo, se venderán los vinos y licores remanentes en el indicado establecimiento, cuyo espacioso local se alquila. 8-2

CASA DE HUÉSPEDES

calle del Obispo, 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas, y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenidos.

Trato esmerado y económico.

En el acreditado CAFE DE LA UNION vulgo *Cau Bartola* diariamente se servirán helados, como tambien se expenderá nieve á precio módico.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2, á las 10'30 n.

La *Gaceta* ha publicado la distribución de los cupos, y segun la misma corresponden en Palma 59 individuos para Ultramar, 49 á Artillería 212 á Infantería, 13 á Ingenieros, 143 á Marina, 8 á Administracion y 5 á Sanidad.

Madrid 2, á las 9'45 n.

Es inexacto que el conde de Xiqueña presente la dimision.

Ha habido casos de cólera en Vejar.

La Regente se halla ligeramente indispueta

Es probable que Bermúdez pida licencia para restablecerse.

Madrid 2, á las 10 n.

El Correo dice que está á punto de resolverse la creacion del cuerpo de liquidadores de la propiedad.

Los ministeriales desmienten el rumor de próxima crisis y la dimision de Alonso Martinez.

Bolsin: 58'70.

Madrid 2, á las 10'15 n.

Servia ha aceptado la frase disutida. Queda restablecida la paz desapareciendo la probabilidad de nuevo conflicto.

En Lóndres ha caído gran nevada.

Madrid 2, á las 10'15 n.

Se dice que el duque de Sevilla sufrirá la condena en Santoña.

Aumenta la escitacion de Cazeville.

Han llegado los diputados y pronunciado violentos discursos á los mineros.

COTIZACIONES OFICIALES

Madrid 2, á las 4 t.

Renta perpetua 4 por 100 58'70

Amortizable 76'25

Hipotecarios de Cuba. 89'35